



# **Concours**

## **après classes préparatoires**

Sujets de l'épreuve orale  
Espagnol LV1

2021

## ORAL CONCOURS 2021 ESPAGNOL LV I

### **El PSOE agita la campaña catalana**

ABC (España), 30 de noviembre de 2020

La recta final para la aprobación de los Presupuestos el próximo jueves solo ha reafirmado que la apuesta real de Pedro Sánchez para dar cobertura a su legislatura no es el constitucionalismo, sino el bloque de «partidos Frankenstein» -expresión acuñada por Alfredo Pérez Rubalcaba-, que utilizan al PSOE a capricho para desarrollar su proyecto independentista, su ofensiva fiscal contra Madrid y, en definitiva, un plan profundamente antidemocrático con el que enfrentar a los ciudadanos.

Si días atrás fue Felipe González quien rechazó que la actual dirección del PSOE pretenda silenciarle, y quien arremetió contra el error de entregarse en brazos de ERC y de Bildu, ayer fue José Luis Rodríguez Zapatero quien acudió en auxilio del presidente del Gobierno para agitar la precampaña de Cataluña y reivindicar a Sánchez como el fedatario de su herencia política. Zapatero se arrogó el fin de ETA sin citar el trabajo de jueces, fiscales o policías, contribuyó a amplificar la estrategia de blanqueo sistemático de Bildu, y apeló indirectamente a la concesión de indultos para los líderes separatistas condenados. Es esa táctica «apaciguadora» tan del gusto de Sánchez para poner la «política» por encima de la ley e impulsar una renuncia claudicante del Estado de Derecho frente a quienes quisieron violarlo con una declaración unilateral de independencia, o frente a quienes secuestraban y asesinaban. Ese es hoy uno de los principales pecados capitales del socialismo: desapoderar al Estado de su capacidad coercitiva para luchar contra el golpismo, anular las decisiones judiciales por la vía de los hechos consumados, y garantizarse la legislatura, que es, por encima de los principios, la única prioridad real de Sánchez. Por eso, el candidato socialista Miquel Iceta no es creíble cuando afirma que jamás pactará con el independentismo, y por eso el ministro de Justicia hace ostentación de su reforma penal para desactivar el delito de sedición, de manera que la excarcelación de los condenados, incluso sin indulto, se produzca en cuestión de semanas.

Los mensajes que emite el PSOE son alarmantes porque Sánchez ya ha diseñado la «triangulación» de la legislatura de la mano de quienes quieren suplantarse la ley vigente con una legalidad alternativa, por más que se disfracen ahora de «armonizadores» fiscales imponiendo directrices inconstitucionales. Ya demostró el socialismo catalán con dos tripartitos junto a ERC y con una reforma estatutaria ilegal que es irrelevante lo que diga ahora Iceta, quien por cierto llegó a apelar en su programa electoral a una regulación del derecho de autodeterminación. Sánchez, sus ministros, Iceta, Ferraz y los barones regionales del PSOE ya han apostado, y su objetivo es la Comunidad de Madrid. Cinco semanas han transcurrido desde que Pablo Casado telefoneó a Sánchez, y aún no hay respuesta de La Moncloa. Su único propósito era cerrar su acuerdo con el nacionalismo rupturista y jamás hizo el más mínimo intento de negociar con el PP. Ayer se sumaron a esta reedición de Frankenstein cuatro diputados más surgidos de la implosión del PDECat, que se enrolan en la guerra fiscal abierta por Sánchez contra la bajada de impuestos en las autonomías del PP. Resueltos los Presupuestos, que nadie espere de Sánchez un giro al socialismo moderado. A sus ojos, los constitucionalistas seguirán siendo esa «ultraderecha» cuya división tantos réditos otorga a la izquierda. El PSOE solo busca la manera de condicionar el nuevo Gobierno catalán que surja en febrero para formar parte de él junto a ERC y Podemos, mientras ríe las gracias a Arnaldo Otegui. El resto, a Sánchez le es indiferente.

## ORAL CONCOURS 2021 ESPAGNOL LV I

### La cultura del envase

*El Herald* (Colombia), 13 de marzo de 2021

Expresaba el inmortal escritor uruguayo Eduardo Galeano que: "estamos en plena cultura del envase. El contrato de matrimonio importa más que el amor, el funeral más que el muerto, la ropa más que el cuerpo y la misa más que Dios. Y ahora con la covid-19 sálvese quien pueda. La cultura del envase desprecia los contenidos". Parece que Eduardo Galeano hubiera vivido en La Guajira, donde por décadas ha predominado la cultura del envase. Aquí los contenidos sufren el mayor desprecio: los valores no importan, están invertidos hace rato. El inteligente es tratado de loquito y el imbécil es adorado como dios. Aquí en esta tierra la envidia mata más que el cáncer y el odio reemplazó al amor.

En La Guajira la cultura del envase ha generado todas las crisis que padecemos. Los personajes con tufillos de mafiosos se convierten en los adalides de la cultura local y departamental. El funcionario que salga del puesto sin haber robado para la comunidad es un idiota y un bobo que no aprovechó su momento. Por eso robar el erario es una cultura y es una costumbre guajira. Por ello la gran prensa nacional conoce de nuestras debilidades y que nosotros despreciamos el contenido de lo esencial y nos vamos más por las espumas de los acontecimientos.

La cultura del envase ha hecho tanto daño en la política que ya aquí la democracia no se toma con propuestas y proyecciones sino con odios enfermizos y algunos de los que practican el desprecio de los contenidos, se convierten en unos pseudo dirigentes que como si fueran o estuvieran encarnando al mismo Hitler, sus seguidores vuelven las pasiones en odios y rencores y algunos tratan por todos los medios de dañar a familiares o cercanos a los que perdieron con un odio tal que se olvidan que los padres en el pasado fueron como hermanos y la amistad estuvo siempre por encima de cualquier contenido o de cualquier interés de tipo político o económico y hoy algunos de ellos de manera irracional odian de un modo tal con el que ganó generan miedo y terror. ¡Qué horror!

Por ello la cultura del envase en la política se vuelve despreciable y de cuidado. Porque líderes que encienden las pasiones del odio sin mirar resultados pueden generar hechos impredecibles que tendríamos que lamentar en el futuro inmediato. Pobre de nosotros con estos dirigentes que posan como buenos, pero que en realidad son el mismo demonio disfrazados de ángeles y convertidos en ídolos de barro por sus seguidores.

Como lo expresa bien Eduardo Galeano las misas son más importantes que Dios. El Padre Nuestro lo rezamos de manera mecánica y nos interesamos más por la pinta que lleva el vecino y no importando que es un templo sagrado, murmuramos hasta la saciedad por aquel que se atrevió a estar mal vestido en el templo de Dios. Juzgamos a nuestro prójimo de manera implacable mirando la lagaña de nuestro hermano sin analizar la viga que llevamos por dentro. Y si es en el amor, bueno ¿pero hoy el amor si existe? El contrato matrimonial es fundamental, porque la mayoría de las uniones se dan por intereses económicos más no por los vericuetos del amor, así es el mundo moderno y es difícil que lo cambiemos. La cultura del envase llevará a la humanidad a un cataclismo insospechado de lo que ocurrirá en el inmediato futuro.

## ORAL CONCOURS 2021 ESPAGNOL LV I

### **La paradoja que revelan las elecciones de Ecuador (y Bolivia)**

*América Economía* (Chile), 01 de marzo de 2021

Según resultados oficiales, el conservador Guillermo Lasso será quien compita con Andrés Arauz en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales del Ecuador. La interpretación que cada uno de ellos hizo del resultado en primera vuelta revela su posible estrategia electoral de cara a la segunda. Así, mientras Arauz pone de relieve el hecho de que dos tercios de los ecuatorianos votaron por candidatos de izquierda (como él), Lasso pone destaca el hecho de que dos tercios de los ecuatorianos votaron por candidatos que se oponen al legado de Rafael Correa (como él).

Nadie refleja mejor esa dualidad que el candidato que compitió con Lasso por pasar a la segunda vuelta de la elección presidencial, Yaku Pérez. Al igual que Lasso, Pérez critica los excesos autoritarios del gobierno de Rafael Correa: él mismo fue detenido al menos cuatro veces durante ese gobierno. En otros temas, sin embargo, la candidatura de Pérez podría parecer radical al contrastarla con la de Arauz, el delfín de Correa. De hecho, una de las razones por las que Pérez fue preso durante el gobierno de Correa fue su oposición a proyectos de inversión en minería y petróleo que consideraba lesivos por sus secuelas socio-ambientales. Es decir, en ese tema la posición de Pérez es contraria por igual a las de Arauz y Lasso. Pero, a su vez, Pérez y Arauz estuvieron del lado de las protestas que, en octubre de 2019, obligaron al gobierno de Lenín Moreno a retroceder en su decisión de adoptar políticas de austeridad y, en particular, eliminar el subsidio a los combustibles (mientras que Lasso, en un "Mensaje a la Nación", dijo que las protestas eran obra "de quienes están de acuerdo con el populismo, la anarquía, la violencia y la barbarie", y calificó las medidas de Moreno como "tardías").

Ahora bien, la mayoría absoluta de Arce en las elecciones de Bolivia y el tercio de los votos de Arauz en el Ecuador deberían ser una clarinada de alerta para quienes creen que con llamar "populistas" a sus rivales políticos queda todo dicho y estos, por añadidura, quedan descalificados. Porque la paradoja implícita en el legado tanto de Morales como de Correa es que ese populismo habría sido parte de una respuesta a los problemas de representatividad de nuestras frágiles democracias. Es un lugar común en la literatura académica suponer que una elevada participación electoral y una elevada calidad de la democracia (medida por indicadores como la vigencia de los derechos civiles), son procesos que establecen entre sí una virtuosa relación sinérgica. En Bolivia y Ecuador, sin embargo, fueron candidaturas críticas del orden establecido que, ya en el gobierno, cometieron en ocasiones abusos de poder, las que contribuyeron a incrementar la participación electoral y la legitimidad del sistema democrático.

Por ejemplo, durante la década que precedió al gobierno de Correa (que comenzó en 2007), Ecuador tuvo siete gobernantes, ninguno de los cuales completó un período presidencial. En cambio, entre 2008 y 2018 la confianza en los partidos políticos pasó, según Latinobarómetro, de ser la más baja entre los 18 países latinoamericanos que comprende el estudio, a ser una de las más altas. Ello se debería a que tanto Correa como Morales contribuyeron a integrar en el proceso político a sectores de sus respectivas sociedades que se sentían excluidos de él. Es por eso, por ejemplo, que en Bolivia el estatus socio-económico y la etnicidad perdieron importancia como predictores de participación electoral. En palabras de una ciudadana con esa doble condición, voto por una candidatura, digamos, "populista" porque "no quiero volver a ser invisible". Antes que descalificar, habría que intentar entender.

**ORAL CONCOURS 2021  
ESPAGNOL LV I****Legisladores del Movimiento al Socialismo en Bolivia modifican reglamento para aplicar la mayoría absoluta en la nueva legislatura**

*CNN Español, 29 de octubre de 2020*

Al igual que la Cámara de Senadores de Bolivia, la de Diputados modificó el miércoles varios artículos del reglamento interno que requería de las dos terceras partes de los votos. La determinación de los legisladores del Movimiento al Socialismo (MAS), que contaban con los dos tercios para definirlo en la actual legislatura, se dio un día antes de finalizar sus actividades y horas después de que los nuevos legisladores recibieran sus credenciales del Tribunal Supremo Electoral, que los habilitan en sus nuevos cargos. Con los cambios implementados, la Asamblea Legislativa podrá aprobar con la mayoría absoluta que tendrá el Movimiento al Socialismo en la nueva legislatura, asuntos como el ascenso de militares y policías, la designación de embajadores y también la conformación de las comisiones especiales de investigación en distintos temas. Lo que se mantiene, por tener sustento en la Constitución Política del Estado, es el requerimiento de las dos terceras partes de los votos del Poder Legislativo para la designación del fiscal general, el defensor del pueblo, el contralor general y los miembros del Tribunal Supremo Electoral.

El Movimiento al Socialismo ganó las elecciones generales del 18 de octubre con el 55% de los votos, pero el apoyo en las urnas no fue suficiente para alcanzar las dos terceras partes de los escaños en las Cámaras de Diputados y Senadores, lo que le permitiría controlar el Poder Legislativo, como ya sucedió en las dos últimas legislaturas. El presidente electo de Bolivia, Luis Arce, dijo en comunicado de prensa del MAS que la modificación de los diez artículos es legal. "La información que nosotros tenemos es que, claramente, lo que ha hecho la Asamblea es mantener toda la legalidad. Hay muchas leyes que se van a aprobar con dos tercios eso lo establece la normativa, entonces no debe haber ninguna preocupación". Carlos Mesa, líder de Comunidad Ciudadana y ex candidato presidencial, calificó las modificaciones legislativas como una maniobra inaceptable e ilegítima. «El MAS cambia el reglamento de Senadores y Diputados eliminando el requisito de dos tercios para aprobación de decisiones fundamentales en la ALP. Continúa el autoritarismo, el abuso y el sometimiento de la Asamblea Legislativa», escribió en su cuenta de Twitter. En declaraciones a los medios locales, Mesa advirtió este miércoles que, si el MAS no da marcha atrás con la medida, la bancada de Comunidad Ciudadana y él no asistirán a la transmisión de mando presidencial. "En el momento en que se esté produciendo la posesión del señor presidente Luis Arce nosotros estaremos firmando una demanda de carácter constitucional para que se revierta esta arbitrariedad», advirtió el ex candidato presidencial.

La presidenta interina de Bolivia, Jeanine Áñez, también expresó su descontento ante el cambio de reglamento. En su cuenta de Twitter publicó: "La democracia responde a la pregunta 'quién manda'. La respuesta es 'manda la mayoría'. La Libertad responde a la pregunta 'hasta dónde manda esa mayoría'. La respuesta es 'hasta donde marca la ley'. Por eso cambiar leyes para mandar más, va contra la libertad". El gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas, afirmó que la modificación de los reglamentos en ambas cámaras «reafirma la conducta antidemocrática del MAS y la incomprensión de lo que han dicho los ciudadanos en las urnas». Por su parte, José Miguel Vivanco, director ejecutivo de la División de las Américas de Human Rights Watch (HRW), también criticó el cambio de la ley de los dos tercios como "un mal precedente" del MAS.

## ORAL CONCOURS 2021 ESPAGNOL LV I

### Perú y Ecuador a las urnas

*El Nuevo Siglo* (Colombia), 7 de abril de 2021

En medio de una emergencia de marca mayor por el pico pandémico en la mayoría de los países suramericanos, este domingo dos naciones vecinas de Colombia tienen elecciones presidenciales. Se trata de Perú y Ecuador, con la única diferencia de que en la nación inca se realizará la primera vuelta de los comicios y en la segunda el balotaje final. Es apenas claro que los resultados de las urnas serán determinantes para la agenda bilateral de la Casa de Nariño con Lima y Quito, sobre todo en cuanto a la profundización de los compromisos que se han adquirido en las jornadas de los gabinetes binacionales de los últimos años.

En el caso ecuatoriano la sucesión de Lenín Moreno, con quien el gobierno Duque ha tenido una relación muy proactiva, a diferencia de lo ocurrido con su antecesor, el hoy prófugo exmandatario Rafael Correa, se la disputan el aspirante de izquierda Andrés Arauz y el candidato de la centroderecha Guillermo Lasso. La competencia proselitista está muy cerrada al tenor de las últimas encuestas y la mayor incógnita continúa siendo, de un lado, si el estado de emergencia vigente por el aumento de contagios y decesos por la pandemia, disminuirá de forma sustancial la asistencia de la ciudadanía a los puestos de votación. Y, de otro, por cuál de las dos opciones políticas optará el grueso de la población indígena, cuyo respaldo sigue en vilo después de que su candidato Yaku Pérez no clasificara en febrero pasado al balotaje final.

Es claro que Arauz es un dirigente muy cercano al correísmo, en tanto que Lasso, de tendencia conservadora, si bien no es el aspirante del gobierno, sí espera lograr el apoyo de todos los sectores urbanos y de centro que no quieren el regreso de la tendencia socialista y populista al gobierno. Dado que el último sondeo señaló un empate técnico entre los dos aspirantes, es muy posible que el ganador tarde en conocerse, sobre todo porque se avizora un escrutinio muy lento y vigilado para evitar todo el escándalo y polémica de la primera vuelta, en donde el paso de Lasso demoró varias semanas en confirmarse en medio de denuncias de fraude por parte de Pérez.

En cuanto al tema peruano, otro de los países de nuestro vecindario, es claro que el escenario electoral está aún más difuso. No solo porque la nación inca también se encuentra en plena crisis sanitaria, sino porque la situación social y política es muy tensa desde finales del año pasado, cuando fue destituido el entonces presidente Martín Vizcarra. La posibilidad de pasar a la segunda y definitiva vuelta la disputan dieciocho candidatos, sin que alguno de ellos tenga un favoritismo claro, al punto que ninguno tiene más de un 10 por ciento de apoyo en las encuestas. Los analistas locales señalan, sin embargo, que el excongresista de la centroderecha Yonhy Lescano, la aspirante de izquierda Verónica Mendoza y el derechista Hernando de Soto llegan a las urnas como las cartas más fuertes. Sin embargo, dado que las distancias en los sondeos son muy cerradas, no se descarta una sorpresa por parte del exfutbolista George Forsyth, el empresario Rafael López Aliaga, el profesor Pedro Castillo o la ya muy conocida Keiko Fujimori, que vuelve a intentar llegar al poder pese a que incluso estuvo detenida en el marco de las investigaciones por el escándalo Odebrecht, que se convirtió en una cruz judicial para varios exmandatarios incas.

**ORAL CONCOURS 2021****ESPAGNOL LV I****Aberración autoritaria**

*El Universal* (Ecuador), 8 de diciembre de 2020

Una de las piezas claves en la estrategia del régimen autoritario fue silenciar la libertad de expresión y estrangular a los medios de comunicación. Para lo cual usó la herramienta del denominado plebiscitarismo, ya que a las autocracias les encantan las consultas populares manejadas desde el poder para acrecentar su poder. Así lo hicieron Hugo Chávez, Rafael Correa, como antes Pinochet y otros dictadores.

En el mejor momento del caudillo ecuatoriano, convocó a un referéndum y consulta popular en mayo del 2011, logrando dos objetivos: el primero, meter sus manos en la justicia para ponerla a su servicio; y, el segundo, control y censura a los medios de comunicación, sentenciados a una lenta agonía al reformar el artículo 312 de la Constitución, con un contenido ajeno a los principios del constitucionalismo democrático.

El 2013 se expide la Ley Orgánica de Comunicación (Ley Mordaza), en la que se conceptúa a los medios de comunicación como prestadores de "servicio público de comunicación masiva". Un absurdo monumental. Una inédita aberración sin antecedentes en la historia de la democracia. El servicio público, se supone parte del Estado, de titularidad pública, entendiéndose que debía ser vigilado y manejado desde el poder.

El resto de la historia de regulación punitiva, judicialización de los contenidos, penalización de las opiniones, intimidación, censura y castigo es la crónica de una persecución encaminada a coartar la libertad de expresión, la libre circulación de las ideas, los derechos de acceso a la información y los derechos de comunicación.

Al régimen que diseminó resentimiento social, intolerancia y rencor a la diversidad, al pluralismo y la tolerancia, le incomodaban las voces de la discrepancia y los medios de información no sometidos al poder.

La Ley Mordaza se reformó, pero por un error quedó intacto el artículo 5 con la definición de "servicio público". El presidente Lenín Moreno en enero de 2019 envió un proyecto de reforma para eliminar semejante atrocidad. Veintidós meses después, está listo el informe para segundo debate en la Asamblea.

Es irrefutable que la comunicación y los medios son instrumentos que amplifican la libertad de expresión, la libre circulación de las ideas. El espacio en el que se difunde la información a la que acceden los ciudadanos. Es la herramienta que proporciona insumos para la formación de la opinión pública. Su credibilidad se legitima con la objetividad, veracidad y el reconocimiento de los ciudadanos, cuando reflejan la pluralidad y son portadores de los valores de la libertad y la democracia. Ahí coadyuvan al control del poder; puesto que no es el poder el que debe controlar a los medios de comunicación.

El desvío autoritario y la tiranía de una mayoría no alcanzó a comprender que los derechos de libertad y expresión, en palabras de Gustavo Zagrebelsky, "no pueden estar sometidos al voto" ni dependen de ninguna votación. No son derechos de libre disponibilidad del poder. Pertenecen a los valores de la democracia, conquistados y amparados en diversidad de instrumentos y declaraciones de reconocimiento universal.

**ORAL CONCOURS 2021****ESPAGNOL LV I****Chile se reinventa**

*El País* (Chile), 26 de octubre de 2020

Con el referéndum celebrado el pasado domingo, Chile ha dado el primer paso para superar la herencia institucional más pesada de la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990): la actual Constitución que, aunque reformada en numerosas ocasiones, data de 1980. Los votantes aprobaron por abrumadora mayoría redactar una nueva Carta Magna —un 78% a favor— y que esta sea elaborada por una Convención Constitucional elegida en su totalidad para este cometido —un 79% a favor de esta opción contra un 21% partidario de un órgano mixto con el actual Parlamento—. Este órgano presentará la importante característica de ser paritaria por género en su composición. Se trata, en su conjunto, de un inequívoco mandato de la sociedad chilena para reconsiderar la arquitectura institucional y el modelo socioeconómico del país.

Desde el fin de la dictadura, Chile ha disfrutado de una salud democrática y un crecimiento económico notables. En estos aspectos, la comparación con los países de la región resulta favorable. Pero su modelo socioeconómico ultraliberal ha ido generando grandes bolsas de malestar en la sociedad, que estallaron en fuertes protestas hace un año. El proceso constituyente es el intento de canalizar por la vía institucional esa insatisfacción y representa un bienvenido síntoma de vitalidad democrática. El camino que se inicia, sin embargo, es incierto y repleto de desafíos, porque propone respuestas lentas a problemas inmediatos, porque se produce en medio de una pandemia que lo complica todo y con el trasfondo de un considerable descrédito de la clase política. También debe tenerse en cuenta la baja participación ciudadana, que se situó en torno al 50%. Es un porcentaje que, si bien resulta habitual desde que el voto dejó de ser obligatorio en 2012, deja el mal sabor de que la mitad de los chilenos no se han expresado sobre el inicio de un cambio histórico. Por todos estos factores, queda por ver si el proceso logrará apaciguar los elementos más extremos de la protesta y satisfacer a los moderados.

La sociedad chilena ha ido acumulando un creciente descontento ante la evidencia del desigual reparto de riqueza y por la creciente constatación de que había una parálisis en las posibilidades de ascenso social. Las redes de protección son también muy frágiles. La clase política dirigente hará bien en no esconderse detrás del proceso constituyente y esforzarse para ir dando respuesta a las necesidades más urgentes en tiempos tan difíciles. Para ello dispone de un buen margen de maniobra, gracias a la histórica ortodoxia fiscal chilena y porque la contracción del PIB para este año será probablemente menor de lo que se temió hace unos meses. Otro activo en esta transición es la amplia serie de diferentes convocatorias electorales previstas de aquí a 2022, lo que facilitará que la ciudadanía se sienta involucrada.

Hay que destacar, por otra parte, que se trata de un resultado donde no hay un claro vencedor político, pero sí un triunfo de la sociedad en su contundente voluntad de cambio. Y es lógico que así sea. Los sucesivos Gobiernos chilenos —de diferente ideología— han ido aplazando durante los últimos 30 años reformas de cuya necesidad eran conscientes todos. La prueba que afronta Chile es de máxima importancia. No solo para la sociedad chilena, sino también por el relevante significado que Chile tiene en la región.



**ORAL CONCOURS 2021****ESPAGNOL LV I****Defender la democracia**

*La Vanguardia* (España), 27 de abril de 2021

Eslóganes aterradores: "Libertad o comunismo" o "Fascismo o democracia". Se diría que volvemos a momentos que creíamos –y, en todo caso queríamos– superados. La polarización de la vida política y social tiene este riesgo: sustituir la palabra por la amenaza, convertir en enemigo al adversario, hacer de la intolerancia y del menosprecio los rasgos identificadores del posicionamiento de cada uno. Viejos momentos vuelven a la memoria, con sus miserias; las heridas se reabren, todo queda escondido bajo el paraguas de la visceralidad.

Hay que defender la democracia. Y hacerlo cada día. Ni la libertad ni la democracia se ganan un día para toda la vida. Hay que ganarlas día a día. En cierta manera es más difícil aprender a vivir en libertad que saber lo que hay que hacer para ganarla. Y aquí, en nuestra casa, supimos lo que teníamos que hacer para construir una convivencia en libertad. Nos costó; ¡y mucho! Fue difícil, largo y duro; pero, entre todos, lo hicimos. Ahora, afortunadamente vuelven a oírse voces –hasta ahora críticas– que lo saben poner en valor. Ahora se recuerda que, precisamente, porque fue muy duro, ahora hay que defender la democracia que nos dimos. Se señalan imperfecciones, pero seguramente reconociendo que más se dan en nuestra actuación que en el marco que definimos, se llama a defender la democracia frente a todo aquello que la pone en cuestión.

Ciertamente, la violencia y la amenaza son incompatibles con la convivencia en libertad. El silencio ante este tipo de actuaciones nos convierte en cómplices. Y predicar la violencia o emplear la amenaza identifica a los no demócratas. Pero esta afirmación obliga mucho. Quiere decir tolerar la diferencia y hacerla posible en un ejercicio de respeto ideológico. Quiere decir aceptar que el pluralismo no es un simple valor que se agota en su reconocimiento formal; además, hay que respetarlo, hacerlo posible, buscar en el diálogo y en el acuerdo las vías de conducir la diversidad a una acción que integre amplias bases sociales.

Hay que defender la democracia no solo para atizar el miedo de lo que representaría su desaparición. Hay que religar, asociar, democracia y progreso; democracia y seguridad; democracia y futuro; democracia y pacto; democracia y respeto. Antes, durante y después de las elecciones. La formulación es inatacable; ponerla en práctica, por lo que parece, mucho más difícil. Pero una cosa ha quedado clara: aquello que ganamos desde una lucha "sorda y constante" es imprescindible conservarlo. Las críticas puntuales encuentran, precisamente, en lo que se consiguió el marco de expresión para su crítica. Esta es la democracia, que ahora nos toca defender.

Minimizar el riesgo de todo ello es una irresponsabilidad. Si lo que está en juego es la libertad y la democracia, la necesidad de entendimiento es tan evidente que nadie debería sentirse liberado de su responsabilidad. Defender la democracia es un compromiso de todos. De gobiernos y oposiciones. De todos. Y así quedará claro quién quiere excluirse de este compromiso. Que se vea. Esta es la forma democrática de defender los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.

El momento es complicado. Parece que la pandemia abre expectativas más positivas. Quizás pequeñas, pero, al fin y al cabo, positivas. Ahora gana trascendencia la crisis económica, el acceso a los fondos de recuperación y otras ayudas europeas. ¿Nos conviene, en este escenario, sumar más crisis? ¿La política, la institucional? ¿Es necesaria una polarización más atenta a inventariar desastres que a resolverlos? No es así como se defiende la democracia.

**ORAL CONOURS 2021****ESPAGNOL LV I****El laberinto catalán**

*La Vanguardia* (España), 13 de enero de 2021

Más del 42% de los catalanes han manifestado su disposición a seguir enfrentando a los ciudadanos, aunque haya que pagar por ello un altísimo precio económico y social. Es difícil de entender que cuando todos los expertos coinciden en que la crispación puede malograr la reconstrucción y la lucha contra la pandemia, una parte muy importante de la sociedad opte por propuestas frentistas. Crispar, ¿para qué? La experiencia más reciente ha puesto de manifiesto que la radicalización solo conduce al caos, como hemos visto en Estados Unidos tras el asalto al Capitolio.

La solución de Catalunya para superar la pandemia sanitaria, para empezar a crecer y crear empleo está en manos de los propios catalanes. Es difícil de entender que, en esta coyuntura, con circunstancias tan especiales como las que estamos viviendo, una sociedad madura y bien formada e informada no apueste mayoritariamente por el cambio. Si la sociedad no cree en su futuro difícilmente van a creer en él los inversores.

Según los últimos sondeos de opinión, un 20% del electorado está dispuesto a votar por partidos conservadores con propuestas radicales. Es el caso del PP, Cs y Vox, que defienden la política de bloques hasta sus últimas consecuencias. Entre sus propuestas no hay ninguna que hable de la reconciliación, de diálogo, ni de perdón. Nada que permita la convivencia entre los nacionalismos centralista y periférico. Cárcel, suspensión de la autonomía, ilegalización de los partidos, etcétera. No quieren oír hablar de amnistía ni de indultos pese a que la inmensa mayoría de los catalanes se muestra favorable a ellos. Otro 22% de los ciudadanos propone proclamar de nuevo la república catalana si las fuerzas independentistas suman más del 50%. Liderados por el expresidente y cabeza de lista de JxCat, Carles Puigdemont, y los anticapitalistas de la CUP, a pesar de que solo un 42% de los catalanes quieren la independencia.

Para uno y otro extremo la gestión del día a día pasa a un segundo plano. Es como si la pandemia no fuese lo que más les preocupase, obviando los 9.000 muertos y los 400.000 contagiados que contabiliza Catalunya. Tampoco parece importarles demasiado la crisis económica, el paro, la quiebra de miles y miles de empresas y de autónomos y la pérdida de influencia de su país. Y a pesar de todo ello varios millones de ciudadanos están dispuestos a confiarles su voto: "Sarna con gusto no pica".

Sin embargo, la mayoría de los catalanes opta por partidos que ponen el énfasis en la gestión de los problemas cotidianos. ERC, CatComú y el PSC están comprometidos con la gobernanza autonómica, municipal, gubernamental, y han demostrado que son capaces de cooperar para buscar soluciones. Entre los tres suman mayoría absoluta, pero no parecen dispuestos a pactar un acuerdo de legislatura que dé soluciones a los problemas a los que se enfrenta la Generalitat. Los tres dicen ser de izquierdas y aseguran que lo que más les importa son los trabajadores. Sería una buena ocasión para demostrarlo.

**ORAL CONCOURS 2021****ESPAGNOL LV I****Símbolos fugaces**

*El Universo* (Ecuador), 23 de febrero de 2021

La política, decía Chesterton, es esencialmente simbólica. Imágenes dominan la cosa pública como en ninguna otra actividad humana; con ellas se construye buena parte de nuestra memoria colectiva. Lo que el país pudo ver semanas atrás en el diálogo entre Lasso y Yaku fue eso, el símbolo del diálogo, del encuentro de dos líderes que reconociéndose el uno al otro en sus diferencias estaban dispuestos a valorar más lo que los unía que lo que los separaba. Los ecuatorianos no estamos acostumbrados a este tipo de imágenes. En una sociedad donde buena parte de su clase dirigente ve a la política como un campo de guerra, donde se han cultivado el odio, el machismo y la arrogancia, con la misma pasión con la que se ha alentado el robo, las imágenes que han prevalecido son otras. La última vez que vimos algo de civilidad política fue probablemente durante la guerra del Cenepa. La foto de Durán-Ballén rodeado de dos líderes tan antagónicos como Osvaldo Hurtado y Febres-Cordero fue uno de esos raros momentos donde se proyectó la unidad del país. (¿Será acaso que los ecuatorianos para unirnos como país necesitamos de una amenaza bélica?).

Pero han sido momentos fugaces en nuestra historia. Como fugaz fue el símbolo del diálogo entre Pérez y Lasso. Un símbolo que pronto se derrumbó. A la vuelta de un par de días el Sr. Pérez arremetió con una catarata de insultos, agresiones y ataques personales contra su excontertullo. En su arremetida Pérez dijo, en esencia, que él es el único que puede derrotar al correísmo, que él es el único que va a salvar al Ecuador, que la ley no importa sino la legitimidad, y que él –¿quién más? – era el único poseedor de ella, y que solo él tal cosa y solo él tal otra. Había nacido otro mesías. Un mesías más que ascendía a los altares del Olimpo para desde allí guiarnos a los ecuatorianos por el sendero de la felicidad. Había nacido otro salvador, otro depositario del secreto de la verdad, otro iluminado, cuya palabra –en este caso de que hubo un fraude– hace innecesaria a la ley, porque la una y la otra son lo mismo. Esencia de nuestra tragedia ha sido esta. Una y otra vez. Mesías, profetas, salvadores, caudillos. El Ecuador parece un país lleno de reyes, de monarcas y de emperadores. Cada uno erigiéndose en dueños de los destinos del resto. De izquierda o de derecha, indígenas o mestizos, educados o ignorantes. El circo pasa de una mano a la otra, el libreto puede cambiar, los actores pueden ser nuevos, pero la tragedia es la misma. La tragedia de no reconocernos como diferentes, de menospreciar e ignorar a quienes no son como “nosotros” y del abuso. La tragedia de una nación que ha normalizado la corrupción, el insulto y la prepotencia. Donde cada cierto tiempo nuevos propietarios de verdad aparecen solo para luego ser sustituidos por otros iguales o peores.

Impedir democráticamente el regreso de la dictadura no va a ser un triunfo del candidato Lasso, ni su movimiento político. Somos los ecuatorianos que creemos en la democracia, en las libertades públicas y en la decencia quienes habremos triunfado. La tarea no es fácil ni sencilla, obviamente. Ella requiere de unidad, de consenso y de apego al derecho. Más de una década de una dictadura no se borra fácilmente. Es una tarea menos difícil de lo que algunos creen.





# **Concours**

## **après classes préparatoires**

Sujets de l'épreuve orale  
Espagnol LV2

2021

**ORAL CONCOURS 2021****ESPAGNOL LV II****¿Miedo a gobernar?**

*El Universal* (México), 3 de diciembre de 2020

La creación del Estado se explica por la necesidad de una instancia que mediante un contrato social, diría Rousseau, establezca normas y condiciones para la convivencia, por eso la vida social está llena de reglas y sanciones: desde las más drásticas, como las que establece el derecho penal para quienes atenten contra de la vida, la integridad y el patrimonio de otras personas, hasta las de orden común, como las que establecen los reglamentos de tránsito: la reducción de la velocidad en las inmediaciones de hospitales y escuelas, la obligación de usar cinturón de seguridad en los vehículos o la prohibición de fumar en lugares públicos.

En el país las muertes por el Covid-19 rebasan ya los cien mil según las cifras oficiales (en la realidad son muchas más). Sin embargo, frente a esa realidad, el gobierno federal se niega a establecer medidas que eviten o reduzcan la posibilidad de contagios, acompañadas de sanciones para quienes irresponsablemente ponen en riesgo su propia salud y las de los demás; en vez de establecer sanciones, solo lanza llamados a misa.

Ante una calamidad que cada día cobra más vidas, son demasiados los irresponsables que se resisten a adoptar las medidas recomendadas. Las imágenes que se difunden en los medios muestran a multitudes en las calles y plazas en las que abundan quienes no llevan cubrebocas o no los usan de la manera apropiada, mientras que otros se congregan en fiestas y reuniones sociales.

Es difícil caracterizar un estilo de gobierno que ante la brutalidad de delincuentes que secuestran, asesinan y descuartizan a sus víctimas, propone “abrazos, no balazos”; que se cruza de brazos ante los bloqueos de vías férreas y carreteras que dañan al sector productivo, y da “palos de ciego” ante el avance incontenible de los delincuentes. Sin embargo, este mismo gobierno responde a la protesta cívica a las afueras de la sede del Senado —como la que se dio ante la desaparición de los fideicomisos— con el encapsulamiento a cargo de granaderos.

En Francia se impone el toque de queda y se preparan para un nuevo confinamiento. En Irlanda se aplican multas severas a quienes organicen fiestas y obligan a detener el evento.

En México, médicos, enfermeros, afanadores y todo el equipo médico se está partiendo el alma con jornadas extenuantes, sufren un agotamiento físico y mental y muchos han perdido la vida y nada de esto tendría razón de ser si la gente fuera responsable. Pero el presidente se niega a poner el buen ejemplo y a adoptar las medidas necesarias.

**ORAL CONCOURS 2021****ESPAGNOL LV II****Ayuso cree que el rey emérito "ha pagado sus problemas con disculpas"**

*La Vanguardia* (España), 17 de diciembre de 2020

La defensa numantina que la presidenta de la Comunidad de Madrid está realizando del rey emérito ha vivido un nuevo episodio el Parlamento regional. Isabel Díaz Ayuso ha señalado en la sesión de hoy que el rey Juan Carlos ha ido pagando sus "problemas actuales, bien con Hacienda, bien con la Justicia", con "disculpas" y también con la "abdicación" y, "a partir de ahí, todos somos iguales ante la ley".

Ayuso ha realizado esta afirmación al responder a una pregunta de la portavoz de Unidas Podemos, Isa Serra, sobre las medidas que va a tomar su gobierno en la lucha contra la corrupción en la región.

Serra le ha recordado a la jefa del Ejecutivo madrileño que hace unos días afirmó que "no todos somos iguales ante la ley" para defender la monarquía, y le ha preguntado "cómo puede tratar de aparentar combatir la corrupción cuando la está defendiendo".

"Se puede ser monárquica o republicana, lo que no se puede es defender la corrupción", ha dicho Serra, que le ha dicho a Ayuso que la corrupción "es su forma de gobierno".

Ayuso le ha respondido a Serra que la medida más importante que va a tomar su gobierno "de forma democrática" en las urnas y "con trabajo" es que Unidas Podemos abandone las instituciones, y ha dicho que el problema de Unidas Podemos con la monarquía "no es tanto con Juan Carlos I, sino con Felipe VI porque es el rey de todos los españoles".

"Yo cuando dije el otro día: todos somos iguales ante la ley, lo dije en numerosas ocasiones, lo que pasa es que es el problema con la monarquía, que lo mezclan todo", ha dicho Ayuso, que ha opinado que a Unidas Podemos le molesta esta institución porque les impide seguir con su "hoja totalitaria revolucionaria", y por tanto tienen que ir desgastándola "poco a poco".

En este punto, ha defendido la trayectoria del rey emérito, "el artífice" de un paso de una dictadura a una "democracia plena en la que todos los cargos públicos fueron electos", se convirtió en el primer rey de una Constitución española "de todos y no de una parte", con la que se llamó "a volver a España a todos los exiliados", se legalizó el Partido Comunista, o "se amnistió a todos los presos políticos".

"Sus problemas actuales, bien con Hacienda, bien con Justicia, para empezar ya los ha ido pagando con disculpas y también con la abdicación, y a partir de ahí todos somos iguales ante la ley", ha dicho Ayuso, que en este punto ha puntualizado que "no somos todos iguales" porque Juan Carlos ha dejado "un legado histórico" y Unidas Podemos "sólo han dejado pobreza, miseria y odio". "Por tanto, en las urnas, de manera democrática, haremos todo lo posible para que ustedes abandonen", ha zanjado Ayuso.

## ORAL CONCOURS 2021

### ESPAGNOL LV II

#### Desarrollo sostenible

*El Universo* (Ecuador), 1 de abril de 2021

Se trata de mantenerse y proyectarse. De supervivencia. Y, para que esa aspiración fundamental tenga visos de concreción en la realidad social y ambiental, los seres humanos formulamos principios, preceptos y normas, construimos cultura y civilización. La vida, entonces, y su preservación es uno de los esenciales argumentos morales que justifican la organización social y la acción de los individuos.

Desde la perspectiva de vida, la humanidad contemporánea, en el 2015, genera un documento que incorpora algunos de los grandes requerimientos éticos planetarios con el sugestivo título Transformar nuestro mundo: la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, que propone 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y 167 metas. Se trata de un punto de inflexión que ha generado nuevas relaciones de poder entre los gobiernos, las organizaciones internacionales y los tradicionales entes de cooperación mundial. La intención es llegar a una suerte de multicentrismo que permita el desarrollo también desde lo local.

La incidencia de los 17 ODS, un conjunto de aspiraciones que apuntan a la supervivencia colectiva, es muy importante en la contemporaneidad, pues tanto en el ámbito público como en el privado, referirse a ellos para planificar y ejecutar es ya un requisito obligatorio para que puedan darse relaciones entre personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras. Desde esta realidad, debemos destacar la evolución jurídica –en este tipo de nuevas interacciones– respecto al concepto de soberanía que adquiere cada vez nuevos significados que superan su acepción tradicional.

Son dos los grandes objetivos de la Agenda 2030, la protección ambiental del planeta y el desarrollo económico y social, con la intención expresa de que se cumplan desde la armonía y la complementariedad, aspiración que representaría un inmenso cambio en la forma de proceder de una humanidad que contamina y arrasa con los recursos naturales. Para lograr esta pretensión requerimos modificar formas de vida. Las políticas públicas mundiales están dirigidas discursivamente a este fin, sin embargo, lo logrado aún es menor si vemos la devastación creciente en la que evolucionamos. Pese a ello, los ODS, que son el resultado de la acción comunicativa y de la ética del discurso global, son ya un elemento insoslayable en la contemporaneidad mundial.

En este documento, el más ambicioso, integral y con mayor poder transformador de todos los tiempos, se reconocen los derechos de la madre tierra, la diversidad cultural y están presididos por la lucha contra la pobreza, el hambre y el fortalecimiento de la resiliencia. Además, se abordan todos los ámbitos de la vida social como salud, educación y derechos de las mujeres, apostando además a la industrialización y al mejoramiento de la infraestructura, a la reducción de la violencia y a la promoción del estado de derecho.

Los objetivos de desarrollo sostenible son una narrativa moral-jurídica orientada a la supervivencia, a la proyección y están logrando, en muchos frentes, avances significativos. Los individuos debemos conectarnos con ellos y modificar nuestra conducta a la luz de su espíritu.



**ORAL CONCOURS 2021****ESPAGNOL LV II****Inconsciencia**

*La Razón* (Bolivia), 30 de septiembre de 2020

El mundo en llamas es uno de tantos titulares que preponderó en las últimas semanas por la prensa nacional e internacional. Pues sí, nuestra Madre Tierra arde por nuestra negligencia; el cambio climático desde hace dos siglos indica que la temperatura del planeta entró en estado de fiebre y que con el pasar de los años se está haciendo más aguda, sin embargo, seguimos echando más leña al fuego.

Ante toda la evidencia científica, prepondera la inconsciencia. Los glaciares y hielo en las zonas polares cumplen la función de regular la temperatura global y mantener en equilibrio la acidez y alcalinidad de los mares, hoy están en el punto de no retorno. El hielo de la Antártida se derrite hasta seis veces más rápido que hace 40 años.

La humanidad alteró el 75% de la superficie terrestre, según informe del IPBES y la biodiversidad está en un punto crítico: el 84% de especies acuáticas disminuyeron. La Amazonía, el pulmón y reservorio de agua dulce presenta síntomas de pérdida de funcionalidad en sus ecosistemas. Un estudio de RAISG (Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada) indica que su capacidad de almacenamiento de carbono disminuyó no solo por deforestación, sino que casi la mitad es por degradación de los bosques; este dato debe alarmarnos, los bosques se degradan por los incendios y las sequías cada vez más extremas.

La intolerancia y el creernos especie superior que puede modificar la genética pasando parámetros de ética a título de combatir plagas, enfermedades y mejorar rendimiento en la producción, hoy nos cobran factura. La salud de los ecosistemas está en fase de deterioro, así lo demuestra el sitio Ramsar Laguna Concepción, un humedal clave para la producción está en agonía, miles de peces y fauna acuática perecieron porque la escasa lámina de agua está contaminada y sedimentada por la deforestación de casi todo su entorno.

Impotencia es lo que se siente ante casos de crueldad sucedidos con el tucán Tuki Tuki, la osa hormiguera Valentina, y cientos de animales que mueren en silencio y quedan invisibles porque no avanzamos en racionalidad. Mientras sociedades más avanzadas buscan revertir el daño, muchos apoyan el desarrollo enfocado en eliminar bosque para el agronegocio; es equivocado pensar que el bosque en pie es tierra floja.

Estamos al límite de tiempo, las acciones deben ser acertadas para salvar el planeta. En época electoral es crucial analizar y evaluar propuestas ambientales que vislumbren el cuidado de nuestra naturaleza como la base del desarrollo. Planeta sano, debe ser la premisa de la política ambiental. Cuanto más sigamos fracturando la naturaleza y no frenemos el comercio ilegal de vida silvestre, es probable que surja otra pandemia. Nos enfrentamos a una crisis ambiental sin precedentes. Es tiempo de actuar con racionalidad y conciencia ambiental.

**ORAL CONCOURS 2021****ESPAGNOL LV II****Covid y familia**

*El Universal* (Venezuela), 24 de enero de 2021

La situación generada desde hace meses por la pandemia del Covid 19 que en la actualidad se desarrolla en el mundo bajo la presencia de una "segunda ola" y, al mismo tiempo, la variante del virus, indudablemente ha causado en lo individual y en lo social distintos estados de ansiedad, miedo, desequilibrios, alteraciones diversas de variables consecuencias.

El tema ha significado diversos niveles de alarma en las ciudades y regiones, la exigencia de restricciones y medidas, la acción de distintos organismos tanto públicos como privados, la coordinación de esfuerzos diferentes para enfrentar la amenaza y procurar solucionarla.

La terrible pandemia no solamente es un problema de salud física sino también de salud emocional, psicológica, que se hace necesario abordar de manera colectiva, comunicacional, educativa, profesional e individual.

En la evaluación de lo que ocurre en particular en aquellas situaciones en las cuales la persona desarrolla un creciente estado de nerviosismo, agitación, tensión ya que: "necesita estar permanentemente viendo y oyendo informaciones sobre el tema" que suscitan en la misma dificultades de concentración, reacciones y sensaciones corporales y anímicas diversas y pueden, según los expertos, surgir trastornos entre los cuales se encuentra la dificultad de poder controlar la preocupación que se causa con frecuentes preguntas a los familiares sobre su estado de salud, advirtiendo los graves peligros cada vez que se sale a la calle y otras manifestaciones de alteración tal y como lo ha expuesto mediante un importante comunicado el Colegio Oficial de Psicología de Madrid, España, recomendando que debemos analizar el hecho, buscar la asesoría más apropiada, ponderar la situación real que disponemos, equilibrar nuestra conducta lo más posible.

Ante todo ello, la prestigiosa asociación ha elaborado una serie de apreciaciones de alto nivel científico que permiten identificar lo que les ocurre y como se acentúa y debe tratarse el estado emocional actual. Ello obliga a que se pueda compartir con los otros lo que les sucede y, en particular, con profesionales en el área; evitar el exceso de información: "lo cual podría aumentar su sensación de riesgo y nerviosismo innecesariamente". En este sentido, la postura de los medios de comunicación es fundamental y la educación ciudadana indispensable.

En tal sentido, el referido Colegio, así como muchos otros, ha señalado la conveniencia de asumir: "una actitud optimista y objetiva"; evitar hablar permanentemente sobre el tema; mantener la calma; procurar hacer: "una vida normal y continuar con sus rutinas" y en especial no incurrir en: "conductas de rechazo, estigma y/o discriminación" concluyendo al respecto que: "el miedo puede hacer que nos comportemos de forma impulsiva, rechazando y discriminando a ciertas personas".

El ser humano y su núcleo familiar y social está afectado por esta difícil situación y se hace necesario la presencia y difusión de informaciones y recomendaciones objetivas, científicas serias que permitan a la gente estar alertas y protegerse, adquirir mejores hábitos, pero sin dejar sostener una actitud de orden y el equilibrio personal, familiar y colectivo en defensa de todos.

**ORAL CONCOURS 2021****ESPAGNOL LV II****Destruyendo las instituciones**

*La Tercera* (Chile), 8 de mayo de 2021

La sociedad, especialmente la moderna, basa su organización en un conjunto de sistemas normativos que ordenan las relaciones humanas, racionalizan el ejercicio del poder y generan un sentido de legitimidad y pertenencia que fortalecen la cohesión en el estado contemporáneo. Las instituciones proveen uno de los rasgos esenciales de la modernidad: la despersonalización de las decisiones; sin el entramado institucional sería imposible el ideal del gobierno de la ley, por ejemplo.

No existe un proyecto político disociador que no reconozca en ellas el mayor de sus adversarios, la democracia “burguesa” o la justicia de “clase”, son dos ejemplos clásicos de expresiones que grafican la manera en que se deslegitiman instituciones esenciales en la limitación del poder y su uso arbitrario. Los totalitarismos las destruyeron y reemplazaron por meras estructuras funcionales a la imposición de la ideología dominante, carentes del sentido natural que le es propio en el estado democrático de derecho.

Hoy las redes sociales favorecen la difusión de las llamadas “fake news”, muchas veces construidas sobre la base de mixturas de verdad y mentira, que les dan una apariencia de realidad y que van generando la impresión en el ciudadano común que todas las organizaciones, tradicionalmente respetadas y valoradas, no son más que un amasijo de corrupción, privilegios y abusos. Así, vocaciones indispensables, que en el pasado fueron respetadas y tenían una compensación moral que equilibraba el sacrificio económico que entrañan, se han visto desprovistas incluso de ese incentivo.

En un ejemplo reciente un canal de televisión hizo una parodia con un actor disfrazado de militar, con un guion que ridiculiza y degrada la profesión militar. Ante la reacción natural y obvia del Ejército y demás ramas de la defensa rechazando la injuria, se responde apelando a la libertad de expresión, pero negándole ese mismo derecho a las fuerzas armadas bajo la excusa pueril de la obligación de no deliberar, restricción que dice relación con la prohibición de cuestionar las órdenes y decisiones del poder público, pero nada tiene que ver con el derecho a defenderse de injurias o incluso críticas, provenientes de particulares, más aún si son proferidas a través de un medio de comunicación. Quienes creemos en la libertad individual no podemos permanecer indiferentes ante la demolición sistemática de las instituciones, a través de las cuales se ejerce el poder estatal de manera reglada, responsable y sometida al legítimo escrutinio público.

La degradación sistemática de las fuerzas armadas, de la policía, del sistema de justicia y también de la política, consiguen debilitarlas, para luego someterlas e instrumentalizarlas, como ha ocurrido en nuestro propio continente. Cuando campea el riesgo del populismo, solo nos quedan las instituciones. Es necesario no olvidarlo.

**ORAL CONCOURS 2021****ESPAGNOL LV II****El Mensaje**

*La Vanguardia* (España), 24 de diciembre de 2020

El ambiente no podía estar más cargado. Era electrizante. A la Zarzuela llegaban consejos, recomendaciones, presiones, exigencias. También rechazos por adelantado. No era un mensaje de Navidad más. Era El Mensaje. Todo estaba bajo el microscopio. Se buscaba una nueva línea divisoria entre padre e hijo, como si se pudiera ensanchar más la ya existente. La expectativa sobrevolaba sobre el régimen como si se tratara de un drama de reyes de Shakespeare, con Podemos de cacería, con la ambición de ser el único partido estatal que hace un plebiscito sobre la monarquía; con los independentistas que aprovechan la crisis y con todo el paisaje de investigaciones sobre el rey Juan Carlos. Era como si la Corona se jugase en unos minutos de discurso.

Y llegó el mensaje. La primera impresión del cronista es que Felipe VI pensó en el público que tenía ante el televisor y a ese público se dirigió. No hizo un discurso para políticos, sino un discurso de jefe de Estado que se acerca a la gente y le dice: conozco sus problemas, la situación es grave, sé cómo están los jóvenes y quienes sufren pobreza, no podemos permitir una generación perdida, tenemos mecanismos de talento, de fuerza, de empresas y de organización estatal para superarlos. Y el lenguaje que la mayoría suscribe: hay que evitar que la crisis económica derive en una crisis social.

La segunda impresión es que el Rey quiso demostrar su independencia. Le hubiera resultado fácil, aunque fuese doloroso, poner en palabras lo que hizo con los hechos, que ha sido nada menos que el repudio público de su padre. Eso le garantizaría el falso aplauso de parte del tendido, que es precisamente la que no quiere la monarquía. Y no cayó en la trampa. Pasó por encima de las especulaciones e hizo un texto para demostrar cómo es y cómo piensa, no cómo quieren que sea y piense. Parfraseando a Carmen Calvo, hizo el discurso que creyó que tenía que hacer, y lo comprendo: cualquier cosa que dijera en estos complicados momentos se encontraría con respuestas de la élite opinativa perfectamente previsibles, como dice la experiencia y hoy podremos comprobar.

Creo que esas dos son las claves para entender por qué solo dedicó cuatro líneas a su padre y además sin citarlo. Pero lo dicen todo: "Los principios obligan a todos sin excepciones y están por encima de cualquier consideración personal o familiar". Sigue queriendo que esos principios morales y éticos sean los que inspiran su mandato. Esa es su filosofía. Elegante con su padre, exigente para sí mismo y con un trípode sobre el que desea asentar su reinado: sistema de convivencia democrática basado en la Constitución, cumplimiento de las leyes y exigencia ética. Un rey no puede hacer menos. Pero tampoco más.

**ORAL CONCOURS 2021****ESPAGNOL LV II****Hora de acelerar**

*El País* (España), 02 de noviembre de 2020

El último examen sobre el avance de la igualdad entre mujeres y hombres en la UE muestra el largo camino que aún queda por recorrer. El Instituto Europeo de Igualdad de Género (EIGE, por sus siglas en inglés) elabora periódicamente un índice exhaustivo con 31 indicadores para evaluar la equidad. El año pasado, concluyó que la igualdad “avanza a ritmo de tortuga”. En la última edición, basada en datos de 2018 y conocida la semana pasada, calcula que faltan al menos 60 años para conseguirla. En una escala del 0 al 100, en la que el 0 es la inequidad absoluta y el 100 la igualdad plena, la UE obtiene 67,9 puntos. El índice mide las brechas existentes en seis ámbitos básicos: empleo, dinero, conocimiento, tiempo, poder y salud. Para el conjunto, salud es el área más equitativa, y poder la menos. España es el tercer país que más mejora desde la medición de 2017 y sube a la octava posición, con 72 puntos. Queda a más de diez de Suecia, que encabeza la clasificación, y lo hace lastrada por una conciliación mal resuelta, con un pésimo reparto del tiempo de ocio y, en menor medida, del destinado a cuidar a mayores y niños.

Los resultados de esta nueva evaluación muestran que, si bien se van dando pequeños progresos, es hora de acelerar ante el peligro, incluso, de empeoramiento. El informe analiza datos previos a la pandemia cuyos efectos resultarán con toda probabilidad peores para las mujeres, entre otras cosas por el especial impacto que pueden sufrir en el mercado laboral.

Aunque no son datos satisfactorios, lo cierto es que España muestra en este índice unos resultados superiores a la media europea. Desde el punto de vista de la igualdad, está más cerca de Dinamarca, Francia o Finlandia —que encabezan el listado tras Suecia— que de los países del entorno mediterráneo con los que comparte algunos rasgos socioculturales. Se sitúa, por ejemplo, muy por delante de Italia y de Portugal y a un abismo de Grecia, que cierra la clasificación.

Entre las causas de la puntuación española destaca el empuje de las mujeres en la lucha feminista en España, acompañadas de un sector de la ciudadanía masculina. En el panorama político, evidentemente, hay partidos que atienden y promueven más sus reivindicaciones que otros. El PSOE impulsó en 2007 la ley de igualdad que, a pesar de tener carencias, ha servido de base para garantizar la paridad en las instituciones. Este último Gobierno de coalición da a las mujeres similar peso que a los hombres en los ministerios y la toma de decisiones y tiene entre sus objetivos impulsar el llamado Plan Corresponsables para mejorar la conciliación. Queda mucho camino. Hay que acelerar el paso, siendo conscientes de que el terrible golpe de la pandemia complica la senda hacia un objetivo irrenunciable para la sociedad española, y para la europea en su conjunto.

**ORAL CONCOURS 2021****ESPAGNOL LV II****La valentía de Iván Duque**

*El País* (Colombia), 11 de febrero de 2021

El presidente de Colombia, Iván Duque, tomó esta semana una decisión de enorme calado que convierte al país sudamericano en un ejemplo para la región y, en sentido más amplio, para el resto del mundo. La regularización de cerca de un millón de venezolanos indocumentados es una medida política valiente que persigue poner fin a la precariedad de los migrantes, resolviendo su situación administrativa y abriendo las puertas del sistema —servicios públicos, mercado laboral, etcétera— a un colectivo extremadamente vulnerable. Pero este proceso, que se aplicará a partir de mayo a través de un nuevo estatuto temporal de protección, es además un poderoso mensaje global de acogida y una invitación a la convivencia. Una excepción en un panorama internacional marcado por tanta xenofobia, nacionalismos, muros y vallas.

Colombia es el país que, en los últimos años, más migrantes venezolanos ha recibido. Al otro lado de la frontera, más de 2.200 kilómetros repletos de pasos informales, la gravísima crisis económica e institucional causada por el chavismo desencadenó un éxodo inédito en América Latina. Según los cálculos de Naciones Unidas, alrededor de cinco millones de personas se fueron de Venezuela en busca de oportunidades, sobre todo a partir del estallido de las protestas de 2017 contra el Gobierno de Nicolás Maduro. Aproximadamente un tercio —1,7 millones, según las estimaciones de las autoridades migratorias— se estableció en el país vecino. De ellos, más de 960.000 todavía no tienen papeles. Esto es, están condenados a vivir en los márgenes de la sociedad.

Colombia tiene unos 50 millones de habitantes y, si bien su sistema económico es uno de los más estables dentro de la región, sus servicios públicos no son comparables con los de países más prósperos de Occidente. Con estas premisas se entiende que el esfuerzo del Gobierno, que lleva años pidiendo mayor respaldo económico de la comunidad internacional, es enorme. Sobre todo, en un momento especialmente delicado por la gestión de la emergencia humanitaria de la covid-19.

Los migrantes indocumentados han pasado en pocas semanas de quedar excluidos de la inmunización contra el coronavirus —anunciada por el propio Duque en navidades— a tener derecho a una estancia de 10 años. El giro es notorio y el anuncio del presidente supone, de alguna manera, también un golpe de efecto. La regularización le valió los elogios de algunas de las principales instancias internacionales, de Estados Unidos y de la UE.

Duque, jefe de un Gobierno conservador, ha recibido críticas por su gestión en varios frentes, entre ellos la dubitativa aplicación de los acuerdos de paz con las extintas FARC, la actuación de las Fuerzas Armadas o la violencia en el campo. Esta medida probablemente responda a cálculos políticos. Pero lo que importa de verdad es la decisión en sí y su impacto sobre las personas. Un gesto de altura que marca una senda para otros países de la región, de Perú a Chile, Ecuador o Brasil, donde viven cientos de miles de venezolanos; y deja en evidencia a tantos gobernantes de los países más desarrollados.

**ORAL CONCOURS 2021****ESPAGNOL LV II****Masivo rechazo a la Ley Celaá**

*El Mundo* (España), 23 de noviembre de 2020

La primera ley educativa de nuestro país que legisla frontalmente contra los valores de libertad de enseñanza y pluralismo que consagra la Constitución se está encontrando desde el instante de su desgraciado parto con un fortísimo rechazo social

La primera ley educativa de nuestro país que legisla frontalmente contra los valores de libertad de enseñanza y pluralismo que consagra la Constitución se está encontrando desde el instante de su desgraciado parto con un fortísimo rechazo social. El jueves, tras aprobarse por un margen estrechísimo de votos, las protestas ya tuvieron lugar a las puertas del Congreso. Y ayer se extendieron por la geografía nacional. En más de 30 ciudades quedó patente el malestar ciudadano contra la Ley Celaá por imponer un modelo educativo sectario en lo moral y obediente en lo político a las pretensiones secesionistas, que pasan por blindar la inmersión lingüística y señalar al castellano como una lengua foránea. Las marchas, aun cumpliendo con las medidas de seguridad por la Covid, congregaron a miles de personas para adherirse a la llamada de la plataforma Más Plural, formada por padres, sindicatos y demás sectores de la Educación. Todos denuncian que el Gobierno les arrebatara derechos básicos por sus componendas en pos de poder.

Centradas en la defensa de la escuela concertada, las manifestaciones también clamaron por la protección del castellano como lengua vehicular y de la educación especial. No pueden ser más lógicas sus reclamaciones, incluida la incomprensión por la rebaja de la exigencia formativa en lugar del necesario fomento de la cultura del esfuerzo. El PP ya ha anunciado que llevará la Ley Celaá al Constitucional. Mientras, intentará desactivar sus efectos más nocivos en las comunidades autónomas donde gobierna. Los populares preparan leyes, decretos y órdenes que afectarán al 45% de la población. Así, por ejemplo, pese a las sectarias restricciones a la concertada del Ejecutivo, los ciudadanos podrían seguir eligiendo un centro educativo en consonancia a sus ideas y valores, garantizando el derecho constitucional que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y ética que esté de acuerdo con sus propias convicciones.

La ministra Celaá, en un flagrante ejercicio de hipocresía, asegura que «la nueva ley de Educación cambia una filosofía elitista por la equidad». Cuánta impostura. Primero porque no es una cuestión de elitismo, sino de unos valores con los que comulgan muchísimas familias, como demuestra que la concertada sea escogida por el 25% de los padres, en uso de su derecho constitucional. La propia Celaá llevó a sus hijas a un centro concertado. Pero, además, por desgracia su ley ni sirve para paliar el bajo nivel de nuestra enseñanza -gran problema de Estado- ni fomenta la equidad. Permitir, por ejemplo, que el bachillerato pueda obtenerse con suspensos es un despropósito que degrada aún más la educación, al no formar con la exigencia requerida a alumnos que competirán en el mercado laboral o en el acceso a estudios superiores con otros en condiciones más destacadas. ¿Dónde está la igualdad de oportunidades?